

Guía para navegar seguras en el espacio digital



ConectadasySeguras
QuieroSerLibreEnInternet

Créditos

Directora Plan International Ecuador

Rossana Viteri

Líder de Programas

Catalina Vaca

Asesora de Género

Anahí Almeida

Técnica de Género

Michele Muñoz

Gerente de Comunicación

Andrea Durango

Analista Senior de Comunicación

Andrea Aguirre

Director Creativo GK Studio

José María León Cabrera

Directora GK Studio

Florencia Valdez

Ejecutiva de Cuentas

Saray Chaparro

Dirección de Arte

Natalia Maganetti

Equipo de Arte

Andreína Escala

Daniela Hidalgo

Erick Lara

8 de marzo, 2022

Quito, Ecuador

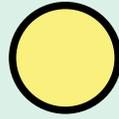
ConectadasySeguras

#QuieroSerLibreEnInternet

GK



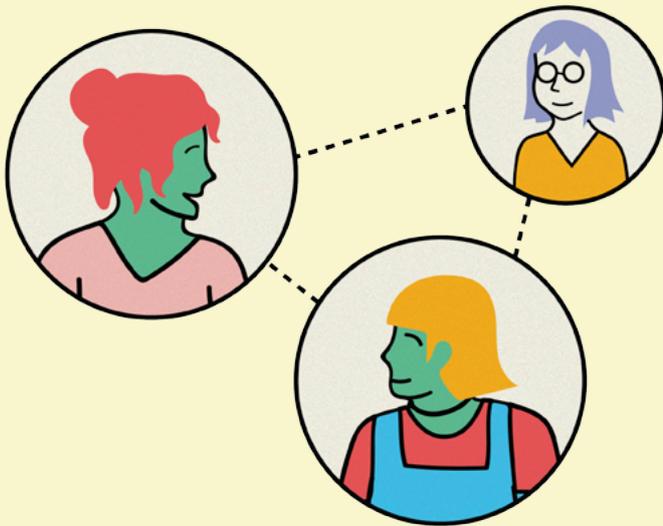
Por la niñez en Ecuador



Índice

Introducción	4
Antecedentes	5
¿Qué es la libertad en línea?	8
Activismo Digital	11
Riesgos	14
Sentirme Segura	17
Buenas Prácticas	20





Introducción

El objetivo de esta guía es acompañar a las niñas y mujeres jóvenes a navegar seguras en el internet y las redes sociales.

De manera muy frecuente, se difunden rumores –violentos y machistas– sobre las niñas y mujeres, quienes se han apropiado de la esfera pública: políticas, deportistas, cantantes y activistas. Esto limita las ganas de otras niñas y mujeres de seguir sus pasos y de involucrarse en debates públicos sobre problemáticas sociales que les interesan para transformarlas.

El internet influye en las opiniones que las niñas y mujeres jóvenes tienen sobre sí mismas, sobre el mundo y sobre el lugar que ocupan en él. Por esto, debe convertirse en un espacio de aprendizaje seguro, libre de todo tipo de violencia y donde accedan a información confiable que promueva sus derechos.

Esta guía recopila herramientas útiles para que las niñas y mujeres jóvenes identifiquen y respondan a la violencia digital de manera inmediata y asertiva. Así, seguirán posteando y opinando sin miedo.

Para construirla, tomamos como referencia las reflexiones de las y los activistas del Movimiento Por Ser Niña y el documento línea base que nacieron en el Taller Nacional #FreedomOnline, información oficial de Plan Internacional a nivel mundial y de otras organizaciones que están impulsando la seguridad en entornos digitales.



Antecedentes

A inicios de 2020, Plan International y el medio digital GK establecimos una alianza para conocer cuáles eran las experiencias de las niñas y jóvenes mujeres cuando navegaban en internet; si se sentían o no seguras compartiendo sus fotos y/u opiniones en las redes sociales.

Con este objetivo, y también para impulsar sus habilidades y brindarles herramientas para que estén seguras en los espacios digitales, implementamos varias acciones.

El primer espacio de encuentro y reflexión fue el Taller Nacional del **Movimiento Por Ser Niña* #FreedomOnline**, en febrero de 2020. Participaron adolescentes y jóvenes activistas de entre 13 y 24 años, provenientes de nueve provincias de la Sierra y la Costa.

En el taller, las y los activistas fortalecieron sus conocimientos y habilidades para producir mensajes y contenido audiovisual que movilice a las personas a favor de la igualdad de género y los derechos de las niñas y mujeres, aprendieron a manejar herramientas de diseño gráfico y construyeron una definición sobre la libertad en línea desde sus realidades y experiencias.

Entre los ejemplos que se mostraron para ejemplificar qué es la libertad en línea estuvo el caso de Greta Thunberg, una adolescente activista por el medioambiente que ha sido agredida en reiteradas ocasiones en redes sociales por sus comentarios. Muchos de esos comentarios sugieren que Greta no debería hablar porque es una niña.

Muchas adolescentes y jóvenes activistas del Movimiento Por Ser Niña manifestaron que, al igual que Greta, han recibido comentarios de rechazo cuando han difundido contenido sobre las causas y temas que les interesan. Estos ataques buscan minimizar sus luchas y limitar su derecho a opinar en las redes sociales.



***Movimiento Por Ser Niña:** organización de la sociedad civil con alcance nacional e impulsada por Plan International Ecuador desde 2018. Está conformada por alrededor de 500 adolescentes y jóvenes, en su mayoría mujeres. El Movimiento es autónomo y busca que todas las niñas, adolescentes y mujeres jóvenes ejerzan sus derechos y vivan libres de violencia. Propicia espacios de reflexión y genera propuestas para transformar las situaciones de desigualdad social y de género que las niñas, adolescentes y mujeres jóvenes enfrentan todos los días.

Sus objetivos son:

Defender los derechos de las niñas, adolescentes y jóvenes mujeres y promover la igualdad de género en Ecuador.

Incidir para que las voces y demandas de las niñas, adolescentes y jóvenes mujeres sean incorporadas en todos los espacios donde se toman decisiones.

Cuestionar los estereotipos de género y cambiar las normas sociales para construir una sociedad justa y libre de discriminación y violencia.

ConectadasySeguras
Quiero**SerLibre**EnInternet

Testimonios

Isa, 16 años

ooo

“Una vez recibí un comentario en contra cuando posteé algo de Ni una menos. Un amigo me dijo, pero como una pregunta atacante, que por qué yo compartía eso si al fin y al cabo las mujeres tienen que estar en la casa. Es un hombre que piensa como en tiempos muy antiguos”.



Nataly, 20 años

ooo

“Cuando he compartido cosas sobre prevención del embarazo adolescente, me han dicho que por gusto lo hago porque se van a seguir embarazando. Y cuando publico cosas de femicidio me dicen que por gusto porque los hombres no reaccionan. Pero yo pienso que los hombres quizás no vean mi post pero las mujeres sí y se pueden identificar con formas de violencia, y ponerle un alto”.



Sisa, 14 años

000

“Cuando comencé a postear sobre el movimiento, me dijeron compañeros y profesores ‘eres feminista’, no tienes que apoyar eso. Eso no te va a hacer bien, que de por gusto. Que las mujeres tienen que estar en casa, no tienen que salir, solo cocinar”.



Para interiorizar el concepto libertad en línea y, sobre todo, para llevarlo a la práctica desde la prevención y desde acciones concretas, las y los adolescentes y jóvenes reflexionaron sobre estos temas:

- . Buenas prácticas y consejos al usar el internet y las redes sociales: ¿Qué se debe hacer?, ¿qué se debe evitar?
- . Los riesgos en línea para las niñas y las mujeres jóvenes: ¿Qué tipo de riesgos existen?, ¿cómo reaccionar ante estos riesgos?
- . Empoderamiento: ¿Cómo transmitirían ideas sobre este tema?, ¿Cómo las niñas y mujeres jóvenes pueden empoderarse del tema?

Escucha algunas de sus reflexiones en el video
[Freedom online AQUÍ](#)



¿Qué es la libertad en línea?

La libertad en línea (freedom online en inglés) implica que las niñas y mujeres jóvenes usen internet con libertad, sin acoso ni violencia, sin comentarios negativos y agresivos por sus opiniones o fotos en las redes sociales o en cualquier espacio virtual. Al comparar sus experiencias con las de niños y jóvenes de la misma edad, ellas enfrentan más amenazas de violencia sexual, más comentarios sobre su apariencia física y sobre cómo se comportan, **y son más las veces que les dicen que no deberían decir su opinión ni hablar en público.**

El acoso y la violencia han encontrado nuevas formas en los espacios en línea. Y así como en el mundo “fuera de línea, fuera del internet”, estas violencias digitales tienen razones de género. La violencia y el acoso se utilizan, de manera estratégica, para silenciar las voces de las niñas y mujeres, para limitar su participación en debates en línea. Las niñas y mujeres jóvenes que opinan sobre los temas que les interesan, sobre sus derechos y sobre feminismo, son vistas como una amenaza. Son cuestionadas y agredidas.



Campaña Freedom Online

Para visibilizar y responder a estos tipos de violencia, implementamos la campaña digital **Quiero ser libre en Internet** en mayo y junio de 2020. En ese momento y ahora, nos interesa posicionar el tema Freedom Online en Ecuador para que las niñas, adolescentes y jóvenes aprendan y tengan un mejor entendimiento sobre la prevención y respuesta a la violencia en línea y su derecho a ser libres y a estar seguras en internet. Se difundieron varios contenidos en las [redes sociales](#) de Plan International, como videos, piezas gráficas y gifs.

Haz clic aquí para ver el video principal de la campaña:

<https://bit.ly/videolibreeninternet>

Informe Entre la verdad y la mentira.

Cómo la información errónea y la desinformación en línea afectan a la vida, el aprendizaje y el liderazgo de las niñas y las jóvenes

En Ecuador, como en la mayoría de países de América Latina y el Caribe, las niñas y jóvenes mujeres tienen acceso limitado

a internet, sobre todo las más empobrecidas que viven en las zonas rurales o más alejadas de las ciudades. Esto, en el contexto de la pandemia COVID19, puso en riesgo su derecho a estudiar e incrementó su aislamiento.

El acceso universal a internet y a dispositivos electrónicos inteligentes es un aspecto fundamental para hablar de libertad en línea. Asimismo, es una de las tres necesidades más importantes en los hogares con estudiantes en el país, después de la alimentación y los recursos económicos. No tener acceso es la razón principal por la que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes tuvieron que abandonar sus estudios en las zonas rurales¹.

En casa y sin internet, las niñas y las jóvenes perdieron el contacto con sus amigas y con sus redes de apoyo y sus posibilidades de buscar auxilio frente a la violencia disminuyeron. Por eso, la pandemia de la violencia hacia las niñas y mujeres² se profundizó³. En consecuencia, cuando tienen acceso a internet, enfrentan acoso y violencia en línea.

En octubre de 2020, por el Día Internacional de la Niña, Plan International presentó [El estado mundial de las niñas ¿Libres para estar en línea? Un informe sobre las experiencias de acoso en línea de las niñas y mujeres jóvenes](#). El reporte se basó en una investigación realizada en 31 países, uno de ellos Ecuador, en la que participaron más de 14.000 niñas y mujeres jóvenes —los datos cuantitativos se recopilaron en 22 países, y los cualitativos incluyeron entrevistas a profundidad a activistas jóvenes en 16 países.

El objetivo del informe fue descubrir y entender las experiencias que las niñas y las mujeres jóvenes tienen en línea, en plataformas de medios y redes sociales: qué plataformas usan, qué impulsa su uso, cuáles son las situaciones de violencia que enfrentan, quiénes son los perpetradores y qué efecto ha tenido el acoso sobre ellas y el uso de estas plataformas.

En los 22 países encuestados, más de la mitad de las niñas y mujeres jóvenes dijeron que han enfrentado algún tipo de acoso o violencia en las plataformas de medios sociales. **1 de cada 2 ha vivido más acoso en línea que en las calles. En el 76% de los casos, la(s) persona(s) acosadora era(n) hombre(s).** Esto evidencia que la violencia digital es una forma de violencia de género.

1. UNICEF/Ministerio de Educación. Encuesta a hogares con NNA dentro del sistema educativo, 1 Toma, julio 2020.

2. Decimos que es una pandemia porque pasa en todos los países del mundo y afecta a casi todas las niñas y mujeres. Muchas niñas y mujeres han muerto por la violencia. En Ecuador, 1 mujer cada 72 horas. Durante la emergencia: Paula, Yuri y Emily (todas menores de 11 años). No son las únicas. Por eso, el Movimiento Por Ser Niña insiste en que #LaViolenciaTambiénEsUnaEmergencia a la que hay que responder de manera urgente: <https://www.facebook.com/movimientoporserniña/>

3 De acuerdo a las estadísticas oficiales, el 911 recibe 1 llamada por violencia basada en género cada 5 minutos; los domingos, 1 cada 3 minutos. Sin embargo, existe un subregistro y es peligroso porque los datos no evidencian la violencia que están viviendo las niñas y mujeres encerradas con sus agresores.

El **23%** señaló haber enfrentado acoso en Instagram y el **14%** en WhatsApp. En Facebook, dijeron, se sienten especialmente inseguras: el **39%** de las niñas respondieron que enfrentan acoso y violencia en esta red social.

El **47%** de las personas entrevistadas manifestaron haber sido atacadas por sus opiniones. A menudo, sintieron que el propósito del ataque consistía en menoscabar su credibilidad y conocimiento sobre un tema o intentar silenciarlas por completo, como si las niñas y mujeres jóvenes no deberían hablar sobre ciertos asuntos.

Las niñas y mujeres jóvenes a menudo se sienten inseguras en línea, pero para las personas perpetradoras la situación es diferente. Los medios sociales desinhiben a las personas. En la virtualidad, puedes abusar de las personas sin enfrentar las consecuencias y sin revelar tu identidad; de hecho, se trata de un espacio muy seguro para quienes acosan.

El informe enfatiza en que el acceso limitado a internet y la violencia en línea disminuyen de manera significativa las oportunidades de participación de las niñas y las jóvenes en espacios de aprendizaje, organizativos y de toma de decisiones.



Informe Entre la verdad y la mentira. Cómo la información errónea y la desinformación en línea afectan a la vida, el aprendizaje y el liderazgo de las niñas y las jóvenes

[Para ver el informe, haz clic AQUÍ](#)

En 2021, Plan Internacional siguió investigando sobre los tipos de riesgos y violencias que enfrentan las niñas y mujeres jóvenes cuando están en línea y participan en temas políticos y sociales. Es así que realizó encuestas y entrevistas a 26.000 niñas y mujeres jóvenes en 26 países, uno de ellos Ecuador, para explorar sobre su participación en temas políticos, cívicos y sociales en línea, de dónde obtienen información, cómo influye esta información en su activismo, qué les preocupa acerca de la información errónea y la desinformación en línea, y los desafíos que conllevan, y qué estrategias deben implementarse para afrontar el problema.

El informe reveló que son bombardeadas con mentiras y estereotipos sobre sus cuerpos y los roles que 'deben' cumplir. **87%** de las niñas y mujeres jóvenes quienes participaron en la in-

investigación sienten que les afecta de manera negativa. El internet influye en las opiniones que tienen sobre sí mismas, sobre el mundo y sobre el lugar que ocupan en él.

La propagación de información falsa limita sus posibilidades de tomar decisiones informadas, sobre todo relacionadas con su sexualidad y sus derechos sexuales y reproductivos; y de involucrarse en debates públicos sobre temas que les interesan (que, en muchos casos, son tabúes en sus hogares y comunidades). **A 7 de cada 10 niñas y mujeres jóvenes nunca se les enseñó -ni en la escuela ni en casa- cómo identificar la información errónea/desinformación.**



Enfatizaron en que los rumores –violentos y machistas- que se difunden sobre las niñas y mujeres públicas –políticas, deportistas y activistas- limitan el deseo de seguir sus pasos y de abrirse al mundo para transformarlo. **1 de cada 4 siente menos confianza de compartir sus opiniones y 1 de cada 5 dejó de participar en temas políticos y sociales.**

Frente a la violencia de género en línea, activismo digital seguro y acompañado



El activismo digital o ciberactivismo se da cuando se usan las tecnologías de la comunicación y la información con fines activistas, gracias a su rápida y eficaz comunicación, capacidad de difusión de información específica a audiencias grandes y bien identificadas, así como la coordinación de diferentes acciones. El activismo digital existe en tanto existe la web 2.0 y sus diversas aplicaciones, especialmente las redes sociales.

Las redes sociales son estructuras formadas por personas u organizaciones que se conectan a partir de intereses o valores comunes. A través de ellas, se crean relaciones entre personas o empresas de forma rápida, sin jerarquía o límites físicos. **Son nuevas vías de expresión que permiten la movilización y dinamización de la opinión pública.**

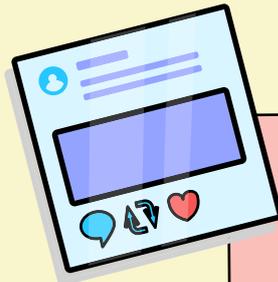
En la era digital, la libertad de expresión encuentra su mejor aliado en la web 2.0. Las personas comienzan a estar más informadas e involucradas en los procesos sociales y políticos. Encuentran nuevos espacios ciudadanos donde acceder a una gran cantidad y diversidad de información que ya no está canalizada exclusivamente por discursos mediáticos, políticos o institucionales, por lo que podríamos decir que son o van en

el camino de ser redes de comunicación alternativas al poder. Por lo tanto, uno de los principales objetivos del ciberactivismo es conseguir el cambio en la agenda pública y también cambios sociales.

El ciberactivismo pretende hacer de la red un canal de expresión, donde se puedan evidenciar las verdaderas inquietudes y preocupaciones de la sociedad. Las personas pueden, a través del ciberactivismo, colocar temas, causas y agenda en los grandes debates y dinámicas sociales que pueden verse trastocadas por el poder de difusión que adquiere un determinado mensaje a través de las redes sociales.

El ciberactivismo se vale de Internet y de las tecnologías de la información y la comunicación para conseguir objetivos políticos y sociales. Entonces, esta actividad se adapta a las dinámicas de estos soportes y plataformas que están en constante transformación. No se trata de un paquete cerrado de herramientas sino que se modifica, se amplía y evoluciona⁴.

Aquí algunas de las principales herramientas utilizadas desde sus orígenes hasta la actualidad:



Los SMS (mensajes de texto).

El correo electrónico.

Las redes sociales.

La firma de peticiones a través de distintas plataformas web como Change.org, Oiga.me o Avaaz.org.

Vídeos protesta y/o de impacto que consiguen una viralización a través de plataformas como YouTube y que se difunden por otras plataformas 2.0.

Podcast.

Para difundir información y crear opinión pública.

Memes e imágenes sarcásticas.

Blogs personales y colaborativos.



4. Origen, evolución y estado actual del activismo digital y su compromiso social. Ciberactivismo, Hacktivismo y Slactivismo.

<https://core.ac.uk/download/pdf/157763846.pdf>

En los últimos años, las activistas digitales se han tomado las plataformas de redes sociales más conocidas.

Conoce cómo puedes sacar el mayor beneficio de cada una de ellas:



Facebook⁵

Ideal para compartir información y opiniones sobre temas que son importantes para cada persona. En tu perfil puedes colocar esta información y contenidos y puedes interactuar con otros perfiles.

Puedes promover tus actividades y eventos para una mayor audiencia. Puedes configurar una página pública, optar por opciones pagas de promoción en las que escoges las características de tu público objetivo, trabajar con más personas en espacios de brainstorming, planeación y para compartir información sobre diferentes campañas.

Puedes crear grupos de Facebook y unirte a otros de acuerdo a tus intereses.



Instagram

Puedes comunicarte con las personas desde una perspectiva más visual. Instagram te permite publicar contenido con fotos y videos.

Puedes compartir el contenido de las personas a las que sigues, y si se relaciona con una causa específica, más y más personas pueden conectarse con ese contenido.

Instagram te permite compartir historias. Según las estadísticas⁶, 500 millones de personas publican mil millones de Historias todos los días. Esto implica que hay un potencial muy grande de que otras personas vean tu contenido, se interesen por los temas que promueves y hasta se involucren en determinadas causas. En las historias de Instagram puedes compartir videos cortos, imágenes y otro tipo de formatos. Además:

Puedes pedir la opinión de tus seguidores: de manera cualitativa (al utilizar la barra con el Emoji deslizable), cuantitativa (a través de encuestas con porcentajes) o con preguntas abiertas.

5. Amnesty International. Using digital tools for activism, <https://www.amnesty.org.au/wp-content/uploads/2020/05/208-using-digital-tools-for-activism.pdf>

6. <https://blog.hootsuite.com/es/historias-de-instagram/>

Puedes compartir publicaciones de otras personas en tus propias historias. Esto ayuda a mejorar el alcance de los contenidos.

Agregar un hashtag a tu Historia hace que tenga el potencial de ser descubierta por una audiencia más amplia, ya que puede ser seleccionada por el algoritmo de Instagram para aparecer en la página de dicho hashtag. Por ejemplo: **#HereForYou #MeeToo #LeyJustaYReparadora #LaViolenciaTambiénEsUnaEmergencia**



Twitter

Puedes compartir tus pensamientos y opiniones en un formato reducido a través de textos.

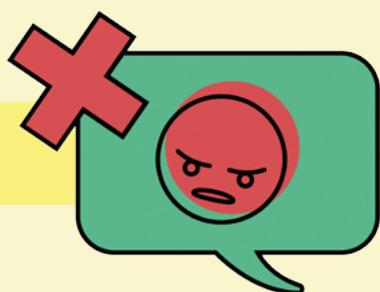
Puedes difundir las actividades, eventos y causas en las que estás trabajando.

Mantenerte actualizado sobre las últimas noticias y opiniones de las demás personas.

La información tiende a publicarse en Twitter más rápido de lo que se puede publicar en sitios de noticias.

Puedes generar un contacto directo con compañeras activistas y objetivos de campaña.

Muchos/as políticos/as y otras personas tomadoras de decisiones también usan Twitter. Puedes enviarles mensajes directos para que sepan que las personas de la comunidad se preocupan por temas específicos.

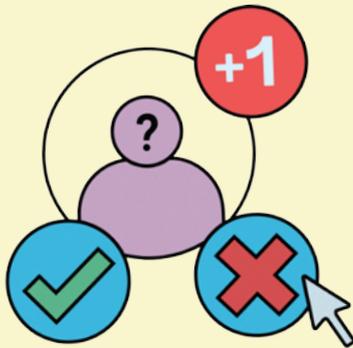


Los riesgos para mujeres adolescentes y jóvenes activistas en el espacio digital

Las adolescentes y jóvenes activistas, debido a la naturaleza de sus actividades y de los temas alrededor de los cuales ejercen su activismo, están expuestas a diferentes peligros y riesgos en el espacio digital. Los ataques o agresiones digitales tienen como fin generar, incitar o agravar un daño. Suelen enfocarse a intimidar, insultar/avergonzar, calumniar/desprestigiar, silenciar/censurar, chantajear/extorsionar, conseguir o robar información.

Daño, pérdida o robo de dispositivos. En equipos como computadoras, celulares, discos o USB, guardamos grandes cantidades de información. Estos equipos son una puerta a la actividad personal, laboral, de activismo y de redes de contactos. En caso de daño o robo de equipos, se puede perder esta información, muchos planes y proyectos pueden verse amenazados y/o alguien más podrá tener acceso a ella y utilizarla con fines maliciosos.

Vigilancia y filtros en la red⁷. Algunos gobiernos o actores poderosos bloquean el acceso a varios sitios web y reducen la velocidad de conexión a Internet con el fin de reducir el efecto de las acciones de las activistas. Es decir, a las personas ya no les llegan ciertos contenidos activistas o les llegan con menor frecuencia, lo que implica que muchas y muchos activistas se autocensuran ante esa vigilancia. Al ver que su público o audiencia pierde el interés por su causa, se alejan de las redes y, con el tiempo, dejan de publicar y así los gobiernos cumplen su objetivo de bloquear el flujo libre de información.



Ataques de suplantación de identidad o phishing⁸. Es un método que sin mayores recursos suele garantizar el éxito de quienes ejercen estas actividades. Se da con el envío de correos electrónicos que tienen la apariencia de proceder de sitios de confianza (bancos, tiendas, etc.) pero en realidad son un engaño o estafa. El phishing busca que la gente proporcione información personal, como por ejemplo contraseñas. En el caso de las activistas, el riesgo radica en que podrían ser contactadas por alguna causa a través de correos electrónicos para obtener claves y contraseñas, suplantar su identidad y publicar información no relacionada con las causas de las activistas y que podría poner en riesgo su credibilidad.

Persecución y acoso contra activistas feministas. Cuanto más usen las herramientas tecnológicas para conectarse, pensar colectivamente, movilizar a la ciudadanía y promover el cambio social, las activistas digitales se enfrentan a mayores riesgos. Si además la activista es mujer y su lucha es feminista (por ejemplo, promueve abiertamente la igualdad de género o el derecho a decidir), el rechazo incluye amenazas a la seguridad de la persona, amenazas de abuso y violencia sexual porque a las mujeres se las ve como objetos sexualizados⁹. El acoso contra las activistas puede verse en respuestas agresivas frente a los contenidos difundidos hasta en amenazas explícitas a su bienestar si “continúan” promoviendo sus causas.

7. El País, Lo que todo activista de redes sociales debe saber, https://elpais.com/elpais/2018/07/25/planeta_futuro/1532534030_121777.html

8. Amnistía Internacional, <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/blog/historia/articulo/riesgos-en-internet-el-juego-del-teclado-y-el-raton-o-como-protegermos-online/>

9. <http://entreparesis.org/combatir-peligros/>



Grooming¹⁰: Es un engaño pederasta para contactar menores de edad a través de redes sociales, chats o juegos en línea, abusar de ellas/os, chantajearlas o enredarlas en redes de pornografía local o internacional. En el proceso de engaño se produce un vínculo de confianza entre la niña, niño o adolescente y el acosador. Este intenta aislar poco a poco a la menor, y lo consigue desprendiéndola de su red de apoyo (familiares, profesores, amigos/as, etc.) generando un ambiente de secretismo e intimidad. Aunque el grooming podría ser un riesgo menor para activistas adolescentes y jóvenes porque no son el perfil que los acosadores buscan, no se puede descartar que estén expuestas a personas que eventualmente podrían contactarlas con el fin de abusar de ellas.

Ciberbullying: También llamado acoso cibernético. Es una agresión repetitiva de uno o más individuos en contra de una persona, utilizando dispositivos o servicios de tecnología. La mayoría de los casos de ciberbullying tienen tres rasgos comunes que agravan este acoso en redes sociales, chats, correos electrónicos o videojuegos: anonimato, falta de percepción del daño causado y roles imaginarios en digital. El Pew Research Center (2017), un think tank con sede en Washington D. C. que brinda información sobre problemáticas, actitudes y tendencias que caracterizan a los Estados Unidos y el mundo, describe seis comportamientos diferentes que ha clasificado como “acoso en línea”, a saber: **“insultos ofensivos”**; **“vergüenza intencional”**; **“amenazas físicas”**; **“acoso sostenido”**; **“acoso sexual”** y **“acecho”**.

El ciberbullying puede afectar también a adolescentes y jóvenes activistas que podrían encontrar en sus cuentas personales amenazas, mensajes hirientes, insultos, etc. como respuesta a sus actividades y posturas.

Deepfakes. Son videos que utilizan técnicas de aprendizaje automático para intercambiar la cara de una persona con la de otra (Knight, 2019). Dichas tecnologías surgieron en 2017 y se están utilizando en diferentes contextos, pero las más comunes están relacionadas con política y pornografía. Las mujeres son los principales objetivos cuando se usan deepfakes en pornografía. También existen casos en los que se usa esta tecnología para atacar a las mujeres en la política con el objetivo de desprestigiarlas.

10. <https://www.savethechildren.es/actualidad/grooming-que-es-como-detectarlo-y-prevenirlo>



IMPORTANTE: Recuerda que hay muchos riesgos, algunos incluidos en esta lista, que no están necesariamente relacionados al activismo digital pero que están presentes en las plataformas y entornos digitales por lo cual es importante identificarlos para prevenirlos, estar protegidas y ayudar a tus compañeras.



¿Cómo puedo sentirme segura/o en el espacio digital?

Es importante entender que para sentirnos seguras en un espacio digital es clave que actores sociales claves se involucren. Las autoridades nacionales y locales deben garantizar la seguridad de las y los usuarios de redes sociales, así como también ejecutar planes y estrategias para prevenir el acoso y la violencia en espacios digitales.

Estos mecanismos de intervención pueden ser campañas de sensibilización y educación dirigidas a las familias para que sepan cómo proteger a las niñas y adolescentes en los espacios digitales, a las niñas y mujeres para que cuenten con herramientas para responder y denunciar la violencia digital y a los potenciales agresores para que sepan que la violencia ejercida a través de los espacios digitales es un delito.

De manera complementaria, la alfabetización digital debería impartirse en las escuelas, colegios y universidades porque permite que las niñas y mujeres jóvenes naveguen con más seguridad, en sí mismas y en sus habilidades, y encuentren información útil y verídica.

Es fundamental que los gobiernos, el sector público, los medios de comunicación, quienes manejan las plataformas digitales y las redes sociales y las empresas proveedoras de internet junten esfuerzo para:

Cerrar la brecha digital¹¹ de género e impulsar sus derechos digitales: acceso a dispositivos electrónicos e internet de calidad y a alfabetización digital.

Investigar sobre y visibilizar cómo la violencia digital/ la desinformación impacta las vidas, oportunidades y la autoestima de las niñas y las mujeres jóvenes.

11. La brecha digital de género significa que las niñas y mujeres jóvenes tienen menos posibilidades de acceder a dispositivos en línea y a conexión de alta calidad por su condición de género. Las posibilidades son menores cuando están en situación de empobrecimiento, viven en el campo y/o son migrantes. Si no están conectadas y no cuentan con las herramientas para protegerse de la violencia y la desinformación en línea, corren el riesgo de quedar relegadas.

Prevenir y responder a la violencia digital.

Prevenir y contrarrestar la información errónea/desinformación: implementar métodos para la verificación de hechos y contenidos.

Involucrar a las niñas y mujeres jóvenes –a sus voces y experiencias- en la formulación y debates sobre regulaciones, normas y políticas relacionadas con sus derechos digitales.

Impulsar su activismo digital para que sean ellas quienes generen los contenidos sobre sus realidades y demandas.

Más allá de estas acciones, existen recomendaciones y guías que podemos seguir para sentirnos seguras y libres en internet y, sobre todo, para no abandonar nuestras luchas ni apagar nuestras voces.



Legislación y marcos regulatorios que garantizan los derechos a la participación y la no violencia en los espacios digitales

Existen convenciones, instrumentos internacionales y marcos legales que protegen los derechos de las mujeres. Por ejemplo, la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer de 1979 (CEDAW por sus siglas en inglés) que define a la discriminación como “ toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer”¹², y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer de 1994 (Convención de Belém do Pará) que define la violencia contra las mujeres como “cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado”¹³.

Sin embargo, cuando estas convenciones fueron escritas y adoptadas, la “esfera pública” no incluía el mundo en línea. Esto hace evidente la necesidad de actualizar marcos regulatorios y crear unos que contemplen la evolución de las comunicaciones y las nuevas amenazas existentes.

12. OHCHR, Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer: <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/cedaw.aspx>

13. OEA. Combatir la violencia en línea contra las mujeres, un llamado a la acción. <https://www.oas.org/es/sms/cicte/docs/20191125-ESP-White-Paper-7-VIOLENCE-AGAINST-WOMEN.pdf>

La violencia digital es violencia de género y es un delito.

A continuación, compartimos información sobre las leyes que te protegen para que ejerzas tus derechos:

Declaración sobre la violencia y el acoso político contra las mujeres.

Organización de los Estados Americanos- 2015

La declaración alienta a las redes sociales, entre otras partes interesadas, a adoptar medidas para eliminar la discriminación y los estereotipos sexistas.

Ley orgánica integral para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres.

Asamblea Nacional del Ecuador- 2018

La ley no menciona mecanismos de protección en el espacio digital. Sin embargo, establece: “prevenir y erradicar todo tipo de violencia contra las mujeres: niñas, adolescentes, jóvenes, adultas y adultas mayores, en toda su diversidad, en los ámbitos público y privado; en especial, cuando se encuentran en múltiples situaciones de vulnerabilidad o de riesgo, mediante políticas y acciones integrales de prevención, atención, protección y reparación de las víctimas; así como a través de la reeducación de la persona agresora y el trabajo en masculinidades. Se dará atención prioritaria y especializada a las niñas y adolescentes, en el marco de lo dispuesto en la Constitución de la República e instrumentos internacionales ratificados por el Estado ecuatoriano¹⁴.”

Ley Orgánica Reformatoria del Código Orgánico Integral Penal, para Prevenir y Combatir la Violencia Sexual Digital y Fortalecer la Lucha contra los Delitos Informáticos

Asamblea Nacional Ecuador, 2021

En agosto de 2021, se publicó la Ley Orgánica Reformatoria del Código Orgánico Integral Penal para Prevenir y Combatir la Violencia Sexual Digital y Fortalecer la Lucha Contra los Delitos Informáticos.

Entre sus principales consideraciones se tipifica como delitos o contravenciones lo siguiente:

Pornografía con utilización de niñas, niños y adolescentes: implica fotografiar, filmar, grabar, producir, transmitir o edi-

14. Ley orgánica integral para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres. https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/05/ley_prevenir_y_erradicar_violencia_mujeres.pdf

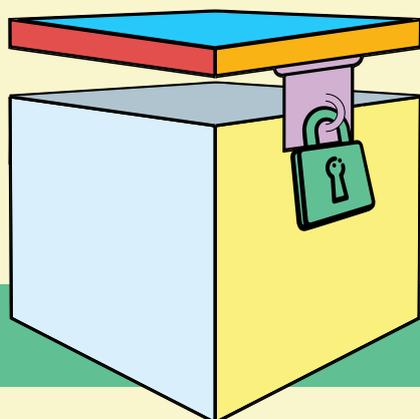
tar materiales que contengan desnudos o semidesnudos de niñas, niños y adolescentes (Art. 103). Este artículo es útil porque sanciona a cualquier persona que difunda imágenes de niñas, niños y adolescentes a través de medios digitales. Recuerda que WhatsApp es un medio digital.

Hostigamiento: implica molestar, perturbar o angustiar de forma insistente o reiterada a una persona (Art. 154.1). Recuerda que perturbar tu estabilidad mental o emocional es un delito que puede ser sancionado hasta con una pena privativa de libertad.

Contravenciones de acoso escolar y académico: es toda conducta negativa, intencional, metódica y sistemática de agresión, intimidación, ridiculización, difamación, coacción, aislamiento deliberado, amenaza, incitación a la violencia, hostigamiento o cualquier acto de maltrato psicológico, verbal y/o físico, a través de medios digitales. Puede darse de manera directa o indirecta y dentro o fuera de las escuelas y colegios. Un agravante es que exista una relación de poder entre la persona perpetradora y la niña, niño o adolescente. Por ejemplo, que sea un/a docente o una autoridad del sistema educativo. En el caso de acoso escolar entre pares, se implementan medidas socioeducativas y no penas privativas de libertad (Art. 154.3).

Como puedes observar, internet es un espacio donde todos tus derechos también se encuentran protegidos. Para mayor información sobre esta ley, haz clic aquí:

<https://bit.ly/Leyprevencionviolenciadigital>



Buenas prácticas para que adolescentes y jóvenes activistas estén seguros en los espacios digitales.

El internet es una plataforma para aumentar el alcance de la voces de las niñas y mujeres jóvenes, por eso, no podemos plantear como solución que ellas reduzcan su tiempo y sus voces en espacios en línea. La clave es: no dejar de opinar en internet sino volverlo un espacio más seguro.

Estos son algunos consejos clave a seguir:

Incrementa tu seguridad

Las contraseñas deben tener al menos 12 caracteres de largo y contener números y símbolos. Tampoco uses la misma con-

traseña para diferentes sitios. Si uno de esos sitios es vulnerable, entonces el resto de sus cuentas están en peligro también. Un buen consejo es que si tienes una buena contraseña, no es necesario que la cambies con frecuencia, especialmente si es exclusiva de un sitio web. Ten presente que un gestor de contraseñas ayuda a escoger contraseñas seguras. Existen opciones gratuitas como LastPass y Firefox Lockwise¹⁵.

Protege tu privacidad

Eres libre y puedes decidir qué mostrar en tus redes. Sin embargo, es importante decidir lo que vas a subir en tus redes y quienes podrán ver lo que haces en línea. Si bien es cierto, si estás persiguiendo una causa, necesitas que más personas te sigan y vean tu contenido, es importante que establezcas el tipo de contenido para cada red social.

Hablando de configuraciones de privacidad, en las redes sociales puedes establecer algunas restricciones para estar más segura. Puedes configurar estos sitios para que los extraños solo vean una cierta cantidad de información en sus perfiles. También puedes decidir mantener tus cuentas en privado e ir aceptando las solicitudes de seguidores e interacciones directas contigo.

Un buen consejo es crear una cuenta diferente para tus actividades como activista, en la que evites publicar fotos personales o etiquetar a tus compañeras y familia. También puedes deshabilitar la opción geolocalización cuando tus publicaciones sean públicas.

Cuidado con el robo de identidad en redes sociales

Este tipo de violencia se refiere al uso sin consentimiento y/o falsificación de la identidad de una organización a través de crear perfiles falsos que utilizan su imagen o datos para desacreditar su trabajo y/o acercarse a las personas seguidoras.

Para proteger la cuenta de tu organización, pueden seguir un proceso de verificación en Facebook, Instagram o Twitter (solicitar el visto azul)¹⁶.

El robo de identidad también sucede con las cuentas personales. Puedes revisar de manera frecuente qué información vinculada a tus datos está disponible en la web. Denuncia cualquier información que no provenga de tí.

15. Hiperderecho. Kit de cibercuidado para activistas: <https://hiperderecho.org/tecnorestancias/wp-content/uploads/2020/11/Kit-de-cibercuidado-para-activistas-.pdf>

16. Hiperderecho. Kit de cibercuidado para activistas: <https://hiperderecho.org/tecnorestancias/wp-content/uploads/2020/11/Kit-de-cibercuidado-para-activistas-.pdf>



Aprende a reconocer información falsa

Otra forma de protegerte en línea es analizando información falsa o engañosa. Cualquier persona puede publicar sin verificar si es cierto o no y esto puede ser o no intencional. Por ejemplo, las noticias sensacionalistas destinadas a conseguir un alto nivel de interacción provocan que cada vez sea más difícil identificar la diferencia entre realidad y ficción.

Aquí incluimos algunos consejos para ayudarte. El objetivo es que no consumas ni compartas información falsa y que más personas se sumen a ese cambio a través de ti. Recuerda que toda la información que compartas, tus opiniones y acciones frente a las diferentes causas, deben dejar una huella positiva, esa huella será la guía de alguien más.

Lee más que el titular. El propósito del titular es lograr que las personas den clics para generar más visitas y con ellas, más ingresos publicitarios. Pero es posible que el titular no refleje lo que es realmente la historia. El sitio espera que la gente comparta el artículo sin leerlo. Nunca compartas algo sin leerlo y sin verificar la información.

¿Hay otras fuentes de noticias informando sobre la misma historia? Puedes hacer una búsqueda rápida y ver si la historia aparece en otra parte. Mientras más veces puedas verificarlo a través de otras fuentes, más probabilidades es que sea cierto. Si aparece en un solo sitio, entonces evita compartirlo.

¿Está demasiado sesgado? Si bien puede ser difícil encontrar noticias completamente imparciales, hay extremos en esto. El objetivo es compartir información corroborada que ayude a promover nuestras causas pero si un artículo es demasiado sesgado, no compartas datos, entrevistas a personas que tienen opiniones similares sobre un mismo tema y nadie discrepa, podría ser poco riguroso.

Denunciar y bloquear cuentas de acosadores Si una persona te acosa, hizo comentarios irrespetuosos o violentos o te incomoda en tus redes, puedes bloquearlo y ya no tendrá acceso a tus perfiles en redes. Sin embargo, a veces, no basta con bloquearlos. Para evitar que estas personas sigan actuando de esta manera y que sigan teniendo el espacio para hacerlo, una buena opción es denunciar las cuentas en las opciones

de configuración que cada red social tiene. Por lo general, las redes te pedirán identificar los contenidos inapropiados y podrás elegir entre una variedad de opciones para denunciar a esas personas.

Si el acoso o violencia se ejerce contra la organización en la que realizas tu activismo, diseña un plan de respuesta con tus compañeras frente a este tipo de ataques¹⁷. Es una buena idea diseñar este plan de manera anticipada, así, si sucede, contarán con las herramientas para responder de forma asertiva e inmediata.

Descargar aplicaciones desde tiendas oficiales

Se recomienda hacerlo solamente desde la tienda oficial de aplicaciones para impedir que alguien acceda a tu información personal sin tu consentimiento y para reducir al mínimo el riesgo de ataques como estafas o virus. Actualiza tu sistema y sus aplicaciones con frecuencia para garantizar que tienen los parches de seguridad más recientes y reducir así los riesgos.

Usa aplicaciones de mensajería cifradas

Las aplicaciones cifradas son una opción más segura, ya que es más difícil para una persona acceder a los contenidos que se intercambian a través de ellas. Si bien los mensajes de texto normales de teléfonos celulares no están encriptados, las aplicaciones como Signal, Telegram, WhatsApp y Wire sí lo están.

Arma un plan de seguridad digital para tu organización

Definir con anticipación cómo actuar frente al acoso y la violencia en línea incrementa las herramientas de una organización para enfrentarlos de manera asertiva e inmediata.

Un plan de seguridad detalla las medidas que una organización necesita tomar para proteger su seguridad digital. Este es un proceso que debería realizarse de manera colectiva. Tus compañeras y tú pueden seguir los siguientes pasos:

Identificar las amenazas, los ataques, incidentes o eventos que podrían poner en riesgo a tu organización. Puedes clasificarlas del 1 al 5 de acuerdo a la probabilidad de que suceda.

Identificar a actores sociales u organizaciones que podrían atacar, censurar o detener el trabajo de tu organización: quiénes son, cuáles son sus argumentos para defender su postura o atacar la causa de tu organización.

17. Hiperderecho. Kit de cibercuidado para activistas: <https://hiperderecho.org/tecnorendencias/wp-content/uploads/2020/11/Kit-de-cibercuidado-para-activistas-.pdf>



Definir estrategias para responder a cada uno de estos riesgos. Delegar a una persona como punto focal de seguridad digital y a las personas responsables de cada estrategia de respuesta. Proteger la información sensible y los datos personales de las activistas¹⁸.

Rutas de acción y denuncia

Si te sientes en riesgo o incómoda y has vivido violencia/acoso/amenaza/abuso en el entorno digital puedes¹⁹:

Guardar la prueba de la violencia/acoso/amenaza/abuso. No borres las pruebas. Es crucial mantener cualquier mensaje que tengas y cualquier otra forma de evidencia, como capturas de pantalla que puedan usarse para probar la violencia/acoso/ amenaza/abuso.

Denunciar el hecho en la misma plataforma/servicio en línea. Informa lo que ha ocurrido de inmediato. La plataforma investigará para determinar si el contenido intercambiado viola los “estándares comunitarios” existentes y podrá o no tomar medidas para eliminar el contenido y/o restringir los privilegios y la actividad de la persona que ha interactuado contigo.

No respondas a mensajes de amenaza/acoso. Si es posible, bloquea y denuncia a la persona para que ya no pueda enviarte mensajes.

Cuéntale a una persona de confianza sobre cualquier mensaje violento, amenaza o situación con la que te sientas incómoda o en riesgo. Activar tus redes de confianza es una gran estrategia para estar segura en los espacios digitales.

Comunícate con las autoridades locales. Además de las autoridades del orden público regulares, hay autoridades especializadas en muchos países, como la policía especializada en delitos cibernéticos. Comunícate con ellos o con cualquier otra autoridad local que pueda brindar ayuda. En algunos casos, también hay divisiones policiales especializadas en violencia contra las mujeres, así como formularios en línea que pueden usarse para registrar denuncias de violencia en línea.

18. Hiperderecho. Kit de cibercuidado para activistas: <https://hiperderecho.org/tecnorestencias/wp-content/uploads/2020/11/Kit-de-cibercuidado-para-activistas-.pdf>

19. OEA. Combatir la violencia en línea contra las mujeres, un llamado a la acción. <https://www.oas.org/es/sms/cicte/docs/20191125-ESP-White-Paper-7-VIOLENCE-AGAINST-WOMEN.pdf>

Aunque hasta el momento no hay una ruta de denuncia y protección para activistas digitales ni para adolescentes y jóvenes en el espacio digital, es importante mencionar los diferentes servicios disponibles y números de contacto frente a posibles casos de violencia de género en el país.

Si te sientes amenazada o has enfrentado violencia de género, llama al ECU 911

Llama al 1800 DELITO, opción 4 para emergencias de violencia de género

Además, en este enlace puedes revisar un directorio de organizaciones por provincia que trabajan para combatir la violencia contra las niñas y mujeres. <https://gk.city/2020/05/13/organizaciones-contraviolencia-genero/>

Recuerda que la Ley Orgánica Reformatoria del Código Orgánico Integral Penal, para Prevenir y Combatir la Violencia Sexual Digital y Fortalecer la Lucha contra los Delitos Informáticos garantiza:

- . Que el sistema educativo incluya en sus programas académicos asignaturas que promuevan una cultura saludable de consentimiento y el derecho a una vida libre de violencia y autodeterminada, tanto online como offline.
- . La prevención y respuesta efectiva a la violencia sexual digital y todo tipo de estereotipos y tabús propios de la cultura de violación.
- . Atención y seguimiento a las sobrevivientes de violencia sexual digital y otros tipos de violencia en el entorno digital.
- . Atención y seguimiento psicológica y jurídica gratuita y especializada a las sobrevivientes de violencia sexual digital y otros tipos de violencia en el entorno digital.
- . Rutas de denuncia y atención especializada frente a las vulneraciones de derechos en el entorno digital.

Conclusión

La información y el conocimiento son un arma poderosa frente a las amenazas en el entorno digital. Las vocerías pueden ser una herramienta efectiva para que más personas puedan conocer experiencias, reconocer riesgos y compartir información con otras y otros activistas digitales para prevenir la vulneración de sus derechos.

Si participas en espacios digitales como webinars, talleres, charlas o conversatorios sobre temas que forman parte de tus tareas como activista y llegas a sentirte incómoda o atacada por alguien, no tienes la obligación de quedarte en esos espacios. Tienes el derecho de salir y terminar con esos malos momentos.

Busca apoyo de personas de tu confianza y profesionales de salud mental. Vivir violencia en línea es preocupante y puede afectar profundamente la salud mental y el bienestar de una persona. Estas personas podrán ayudarte a tomar las medidas adecuadas para abordar el problema.

Es importante mencionar que cada organización o colectivo puede definir los mecanismos de actuación frente a comentarios y contenidos ofensivos en redes sociales. Con esto no se busca limitar la libertad de las personas de expresarse, pero sí evitar la exposición a contenido ofensivo. Por ejemplo:

Se pueden colocar advertencias públicas en las redes sociales de las organizaciones frente a comentarios ofensivos y agresivos.

Se puede establecer que se ocultarán y/o borrarán todos los mensajes y comentarios que incumplan las normas básicas de conducta en redes sociales.

La libertad de expresión es un derecho de todas y todos. Sin embargo, el goce de ese derecho encarna también una responsabilidad. Nadie debería sentirse ofendida/o ni ser atacada/o por sus ideas, clase social, género, etnia, identidad de género, orientación sexual, ni otra condición que nos caracterice.

NO OLVIDES: El mundo digital es un espacio que nos puede brindar herramientas poderosas para expresar nuestras opiniones, promover las causas e iniciativas que forman parte de nuestras luchas y objetivos y sumar a más personas en ese camino. Como sabes, las herramientas tecnológicas y el internet son limitadas y no todas las personas pueden acceder por lo cual es importante aprovechar estos espacios pese a los riesgos ya que podemos implementar mecanismos de cuidado y prevención para sentirnos seguras. No estás sola, en este camino del activismo, hay muchas adolescentes y jóvenes como tú. También hay muchas personas adultas y organizaciones que están dispuestas a ayudarte y protegerte.





8 de marzo, 2022
Quito, Ecuador

ConectadasySeguras
#QuieroSerLibreEnInternet

GK



Por la niñez en Ecuador